

GESTIÓN CAPITAL HUMANO



FIRMA ELECTRÓNICA

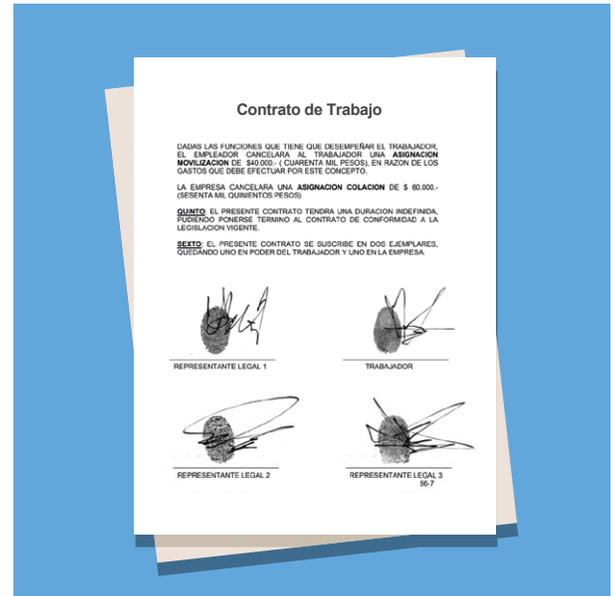
Gestione la firma de los documentos de RRHH de manera remota, ágil, eficiente y segura.

GESTIÓN CAPITAL HUMANO

- RECURSOS HUMANOS
- PORTAL DE RECURSOS HUMANOS
- PLUGIN RECURSOS HUMANOS
- CONTROL DE ASISTENCIA
- FIRMA ELECTRÓNICA
- LICENCIAS MÉDICAS ELECTRÓNICAS

Incorpore la Firma Electrónica como parte de la solución de Gestión de su Capital Humano.

- ✓ Los documentos estarán siempre visibles en el Portal de RRHH para ser gestionados y se podrá ver su estado, firma, fecha, así como su timestamp (código de firma único) y huella dactilar*.
- ✓ Funciona con robustos estándares de seguridad; roles y permisos, login y segundo nivel de autenticación (PIN + email de confirmación).



Ventajas:

- Sus empleados podrán firmar en remoto.
- Ahorrará horas del personal administrativo.
- Mayor eficiencia en el cumplimiento de las normativas legales.
- Todos los documentos disponibles y en todo momento para su consulta y gestión.
- Ahorro de espacio y cuidado del medio ambiente.
- Responsabilidad legal de firma por entidad certificada.



Documentos que podrá firmar:

- Contratos.
- Finiquitos.
- Liquidaciones de sueldo.
- Asignación de vacaciones.

Requisitos para Firma electrónica:

Usted debe contar con:

- Sistema de RRHH versión 4.516 o superior.
- Sistema de Portal de RRHH 4.516 o superior.
- Certificado Digital y clave del certificado (puede ser el mismo de DTE)

(*) Para poder firmar con una huella digital se requiere contar con un dispositivo lector de huellas (huellero digital)